

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79**POZUELO DE ALARCÓN**

OFERTAS DE EMPLEO

El alcalde, por decreto de 26 de octubre de 2010, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del procedimiento selectivo para personal laboral fijo, mediante concurso-oposición libre, de técnico Procesos y Proyectos, grupo C1, de titulación, correspondiente al proceso de consolidación del personal laboral temporal para este Ayuntamiento, siendo la siguiente:

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

N.º	DNI-NIF	Nombre y apellidos	Motivo de exclusión
1	53657527E	OCTAVIO SANCHEZ, SARA	NO APORTA JUSTIFICANTE DE INGRESO DE DERECHOS DE EXAMEN
2	14305905C	TORRIJOS ROMERO, RICARDO	D.N.I. CADUCADO

Segundo.—Exponer la lista completa de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y conceder un período de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la lista provisional de aspirantes excluidos y causa de exclusión en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, publicándose también el nombramiento del tribunal de selección y comienzo de los ejercicios, con el fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. La lista provisional de admitidos y excluidos se considerará automáticamente elevada a definitiva si no se presentaran subsanaciones, si por el contrario las hubiera, serán aceptadas o rechazadas por resolución de esta Alcaldía, por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, publicándose extracto de la misma en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID así como en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Tercero.—Nombrar al tribunal de selección del proceso selectivo reseñado, de conformidad con lo establecido en el capítulo V de las bases generales, estando constituido por los siguientes miembros:

— Presidente:

Titular: don Manuel Torres Recuero, empleado público de este Ayuntamiento.

Suplente: don Miguel Ángel Herrera Benito, empleado público de este Ayuntamiento.

— Vocales:

Titular: doña Gema Bergasa Alcalde, empleada pública de este Ayuntamiento.

Suplente: doña Esther Carrasco Sánchez, empleada pública de este Ayuntamiento.

Titular: doña Laura Pérez Cabezas, empleada pública de este Ayuntamiento.

Suplente: don Carlos Hernández Fernández del Valle, empleado público de este Ayuntamiento.

Titular: don Antonio Cano Pérez, empleado público de este Ayuntamiento.

Suplente: doña Rosario Pérez Vargas, empleada pública de este Ayuntamiento.

Titular: doña Inmaculada Muñoz Sánchez, empleada pública de este Ayuntamiento.

Suplente: doña María Eugenia Zamorano Calero, empleada pública de este Ayuntamiento.

— Secretaria:

Titular: doña Nuria Pérez Morales, empleada pública de este Ayuntamiento.

Suplente: doña María Luisa Martín de Ochoa, empleada pública de este Ayuntamiento.

Cuarto.—Convocar al tribunal de selección para la fase de concurso para el día 16 de diciembre de 2010, a las quince horas, en el despacho del presidente del tribunal en la Casa Consistorial y convocar, igualmente, al tribunal de selección para la realización de la fase de oposición que constará de un único ejercicio teórico-práctico de carácter obligatorio y eliminatorio, a realizar en dos pruebas sucesivas el día 10 de enero de 2011, a las diecisiete horas en el Centro de Formación, calle Luis Béjar, número 18, de esta localidad.

Quinto.—Convocar a los aspirantes en llamamiento único para la realización de la fase de oposición que constará de un único ejercicio teórico-práctico de carácter obligatorio y eliminatorio, a realizar en dos pruebas sucesivas el día 10 de enero de 2011, a las diecisiete horas, en el Centro de Formación, calle Luis Béjar, número 18, de esta localidad, debiendo acudir provistos de su documento de identificación.

Y hacer público que el orden de actuación de los aspirantes, en todas las pruebas selectivas, comenzará por la letra “J” del primer apellido, de acuerdo con el sorteo público celebrado por Resolución de la Secretaría de Estado.

Lo que se publica para general conocimiento.

Pozuelo de Alarcón, a 26 de octubre de 2010.—El alcalde, Gonzalo Aguado Aguirre.

(02/10.913/10)